

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTIC CONTAINERS AND TRACKING LOGICONTRACK S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas la **COMPAÑÍA LOGISTIC CONTAINERS AND TRACKING LOGICONTRACK S.A.**, ubicada en las calles Bolívar y Vela de la ciudad de Machala Provincia de El Oro , siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se reúnen los siguientes señores: **Aguilar Nagua Julio Cesar, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Jimmy Aliam Torres Rodríguez, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.** Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$.1000.00), quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta Universal al Ing. Jimmy Aliam Torres Rodríguez y actúa como Secretario Ah-doc. el señor Miguel Fernando Viscaino Mayo.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
3. Intervención del nuevo Gerente designado en Junta Universal celebrada el 22 de febrero del 2019.
4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
5. Informe del Gerente General correspondiente al año 2017.
6. Aprobación del Informe Anual del Comisario correspondiente al año 2017.
7. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, la secretaria

procede a verificar la presencia de los accionistas de la compañía, hallándose todos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.

- El tercer punto se concede la palabra al nuevo gerente señor Jesse Roger Medina Rosero designado en Junta Universal celebrada el día viernes 22 de febrero; quien expresa que una vez aceptada su designación como gerente y al revisar la situación de la compañía, se ha encontrado con obligaciones pendientes de cumplir, como la presentación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2016 y 2017 en la Súper Intendencia de Compañías; Por ello y con el fin de dar cumplimiento a dichas obligaciones, y en ejercicio de mis funciones presento a la presente Junta Universal los informes de gerencia respecto a los balances del año 2017.
- Cuarto punto es lectura, discusión y aprobación, de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, previo informe del contador. **Resuelve.** - Tras breves deliberaciones al respecto, los señores accionistas adoptaron por unanimidad de votos el informe.
- Como quinto punto de la Junta universal se dio la presentación del Informe del Gerente General (Sr. Jesse Roger Medina Rosero), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos tales como la situación financiera de la compañía al cierre de ejercicio, el cumplimiento de las disposiciones de la Junta, y de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.** - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Sr. Jesse Roger Medina Rosero.
- Como sexto punto de la Junta Universal se dio la presentación del Informe Anual del Comisario de la Compañía elaborado por el Ing. Marlon Rodríguez Torres, quien procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2017, manifestando que de la constatación y revisión de los estados financieros y libros de la compañía puede concluir que la compañía **LOGISTIC CONTAINERS AND TRACKING LOGICONTRACK S.A** no registran operaciones de ingresos y gastos durante el ejercicio fiscal del año 2017; luego escuchar y debatir dicho informe. **Resuelve.** - Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta. - Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los

accionistas presentes. Por Secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los accionistas que estuvieron presentes en esta Junta.-

Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 11H50 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



Ing. Jimmy Aliam Torres Rodríguez
Presidente de la Junta - Accionista
PRESIDENTE
C.C. N.0704018175



Sr. Miguel Fernando Viscaino Mayo
Secretario Ad-doc.
C.C.N.0705374452

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LOGISTIC CONTAINERS AND TRACKING LOGICONTRACK S.A.,
CELEBRADA EL 27 DE MARZO AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**DIRECCION: BOLIVAR Y VELA
HORA: 10:45AM**

	ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
1	Aguilar Nagua Julio Cesar	400	400,00	400,00	40
2	Jimmy Aliam Torres Rodríguez	600	600,00	600,00	60
	TOTAL	1000	1.000,00	1.000,00	100

Las acciones son ordinaria y nominativas de US\$1,00 cada una.

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quorum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 27 de marzo de 2019

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía


Sr. Miguel Fernando Viscaino Mayo
Secretario Ad-doc.
C.C.N. 0705374452